



Intervention during the Informal Working Group on Institutional Matters

Señoras facilitadoras,

Quiero, antes que nada, felicitarlas por elección y por su excelente trabajo y agradecer su liderazgo que sin duda traerá grandes avances en materia de asuntos institucionales

Seré muy breve: apoyamos la inclusión, en la Norma 2, parte a, de "Área y sus recursos" como patrimonio común de la humanidad, tal como lo plantean Costa Rica y la UICN. También nos gustaría reafirmar nuestros comentarios sobre la Regulación 2 (b) (ix) de que el beneficio de la humanidad en su conjunto debe ser detallado e incluir claramente los servicios de los ecosistemas, los recursos genéticos marinos y también un mayor conocimiento científico. Esto evitaría cualquier posible interpretación errónea o la reducción de los beneficios a meramente los ingresos financieros.

Muchas Gracias